

asiento de inflamacion aguda i crónica: la *otitis* sobre todo no ha dejado de presentarse casi en ninguna de las mujeres que hemos visto atacadas por esta fiebre. En el período de erupcion empezaba la voz a debilitarse i en dos o tres días las enfermas quedaban realmente afónicas. La perturbacion del oido aparecia en el último estadio, i llegaba a ser total la pérdida de este sentido (*cophosis*): desórden que persistia hasta algun tiempo despues de haber desaparecido la enfermedad principal.

*Tubo digestivo.*—No es por cierto la mucosa digestiva la que ménos ha dado oríjen a trastornos que complicaran la enfermedad de que se trata.

Debemos mencionar en este sitio las enterorrajias i mas especialmente la enterítis; seguidas de la diarrea que prolongándose por muchas semanas, despues de la convalecencia estenuán al enfermo i hacen su restablecimiento tardío i penoso. En estos casos se han encontrado con frecuencia ulceraciones de la mucosa en el intestino delgado.

He aquí este corto relato de los caracteres principales que ha revestido la epidemia de sarampion, que aun no abandona del todo a esta ciudad, i sobre la cual debemos esperar se hagan estudios mas prolíjos.

**FILOSOFIA, I DERECHO NATURAL.**—*Programas universitarios para el estudio i exámenes de estos ramos, segun los textos actualmente adoptados.*

## I.

### FILOSOFÍA.

#### PRELIMINARES.

Qué es Filosofía?—Su objeto i medios de conseguirlo.—p. 10.

Utilidad e importancia de esta ciencia.—3.

Su division en cuatro partes.—p. 9.

### Psycología.

Qué es Psycología?—Su division.—p. 2.

Objeto propio de esta ciencia; su diferencia de la Fisiología.—p. 14.

Posibilidad de la observacion por la conciencia.—p. 14.

Carácter de la certidumbre que nace de los hechos de la conciencia.—p. 16.

Necesidad de principiar por la Psycología el estudio de la ciencia filosófica.—p. 16.

Pensamiento; fenómenos que en él intervienen.—p. 17.

Clasificacion de estos fenómenos.—id.

Causa eficiente i causa ocasional del pensamiento.—p. 18.

- Oríjen del materialismo i del idealismo.—p. 19.
- Sistemas imaginados para explicar la comunicacion entre el alma i el cuerpo,  
i si éste es un hecho que pueda explicarse.—id.
- Modificacion del alma, i sus especies.—p. 21.
- Sensacion, i sus especies.—id.
- Es preciso no confundir los órganos con los sentidos.—p. id.
- Superioridad del tacto sobre los demas sentidos.—p. 22.
- Actividad, facultad i operacion del alma.—p. 24.
- Las facultades se ejercitan espontánea o reflexivamente.—p. 24.
- Las facultades mentales son primarias i secundarias.—id.
- Teoría que reduce a tres todas nuestras facultades; fundamento de esta clasificacion.—id.
- Diversos hechos que se suelen confundir bajo el nombre jenerico de *Sensibilidad*.—p. 25.
- En qué consiste esta facultad?—Sus especies.—p. id.
- Fenómenos que comprende cada una de estas especies.—id.
- Intelijencia*, i facultades de que consta.—p. 28.
- Qué es atencion?—p. 29.
- Formas bajo las cuales se manifiesta.—p. 31.
- La atencion es la condicion indispensable de todo conocimiento.—p. 30.
- Juicio, i formas bajo las cuales se manifiesta.—p. 32.
- Raciocinio, i su modo de proceder.—p. 35.
- Abstraccion, i sus dos especies.—p. 36.
- Memoria, i sus especies; su importancia.—p. 37.
- Reminiscencia i concepcion.—p. 39.
- Imajinacion, i facultades de que se compone.—p. 40.
- Clasificacion de los medios de que la intelijencia se vale para conocer, i fundamento de esta clasificacion.—p. 41.
- Conciencia o sentido íntimo; su necesidad.—p. 42.
- Percepcion; su objeto.—p. 43.
- Razon; su objeto esencial.—p. 45.
- Voluntad, i si se compone de otras operaciones.—p. 46.
- Qué es idea o nocion?—p. 49.
- Oríjen de las ideas.—id.
- Dónde existen las ideas?—p. 50.
- Cómo se clasifican las ideas?—p. 51.
- Explicacion detallada de esta clasificacion.—id.
- Ideas abstractas de especie, jénero i cualidad; su formacion.—p. 53.
- Utilidad de las ideas abstractas.—id.
- Estension i comprension de los ideas abstractas.—p. 54.
- Necesidad de las relaciones de las ideas.—p. 57.
- Qué es relacion?—Clasificacion de las relaciones.—p. 58.

- Ejemplos de algunos de los principales vínculos de relacion.—p. 59.  
 Signos de las ideas, i su clasificacion.—61.  
 Lenguaje natural i artificial; caracteres de uno i otro.—p. 62.  
 Utilidad de la palabra i de la escritura.—p. 64.  
 No conociendo la *esencia* de las cosas, solo por sus efectos podemos definir el alma i la materia.—p. 66.  
 Ideas del *yo* i del *no yo*; su formacion.—id.  
 El *yo* comprende especialmente cuatro ideas: unidad, causa, sustancia i causa intencional; explicacion de cada una de ellas.—p. 67.  
 Principios absolutos, i su importancia.—p. 69.  
 El alma es un ser espiritual.—id.  
 El alma es un ser inmortal.—id.  
 Confirmacion de la idea de inmortalidad con las de justicia, bondad i sabiduría de Dios.—p. 70.

### Lógica.

- Lógica, i su diferencia de la Psicología.—p. 77.  
 Aspectos bajo los cuales puede considerarse la Lógica.—id.  
 Importancia de esta ciencia.—id.  
 Verdad, i modos de considerarla.—p. 78.  
 Division jeneral de las verdades.—p. 79.  
 Cuestiones en cuya solucion se ocupa la Lógica.—id.  
 Division de la Lógica.—id.  
 Caminos que conducen a la posesion de la verdad.—p. 80.  
 Necesidad de la observacion para la esperiencia i para la ciencia; rejiones en que aquella se ejercita.—id.  
 Procedimiento del espíritu en la formacion de la esperiencia, i modos de evitar que se extravie.—p. 81.  
 Reglas para jeneralizar la verdad, i su fundamento.—id.  
 Verdades jenerales, i su importancia.—p. 82.  
 Verdades primitivas, i sus caracteres esenciales.—p. 83.  
 Verdades deducidas; su naturaleza e importancia.—p. 85.  
 Modo de adquirirlas; artificio del raciocinio, i doctrina relativa a este punto.—id.  
 Argumentacion, i sus principales formas.—p. 86.  
 Silojismo, i doctrina sobre su construccion.—p. 87.  
 Reglas para todo silojismo.—p. 89.  
 Prosilojismo, Entimema, Epiquerema, Dilema, Sorites, Ejemplo e Induccion escolástica.—p. 93.  
 Sofismas, i sus fuentes principales.—p. 97.  
 Medio de resolverlos.—p. 102.  
 Necesidad del testimonio humano.—p. 103.

- Fundamentos de nuestra creencia en el testimonio.—p. 105.
- Necesidad de reglas para saber apreciar su valor.—p. 105.
- Enumeracion i explicacion de estas reglas.—p. 107.
- Distincion entre el *testimonio* propiamente dicho i la *autoridad*.—p. 106.
- Naturaleza de las verdades contingentes o probables; su definicion.—p. 109.
- Induccion propiamente dicha; su utilidad i fundamento.—p. 110.
- Analogía; su utilidad i modo de proceder.—p. 112.
- Hipótesis, i su naturaleza.—p. 113.
- Verdades idénticas.—p. 115.
- Definicion; i su importancia lójica.—id.
- Tres especies de definicion.—id.
- Reglas para toda definicion.—p. 117.
- Division; i su importancia lójica.—p. 119.
- Reglas para toda division.—id. i 129.
- Clasificacion; i su importancia lójica.—p. 121.
- Método, i en qué consiste que sea bueno o malo.—p. 122.
- Método analítico i sintético; sus caractéres distintivos.—p. 123.
- Análisis, síntesis; su mútua dependencia.—p. 125.
- El método, en el sentido estricto de esta palabra, no es mas que uno solo  
p. 125.
- Certidumbre.—p. 137.
- Varias especies de certidumbre.—id.
- Evidencia, i su indiferencia de la certidumbre.—p. 130.
- Varias clases de duda, e importancia de la metódica propuesta por Descartes.—p. 133.
- Error, i distincion entre su *causa* i *ocasiones*.—p. 135.
- Clasificacion jeneral de las causas de todos nuestros errores.—p. 136.
- Causas de los primitivos.—id.
- Causas de los deducidos.—p. 137.
- Enumeracion de las causas de la falsedad de las premisas.—p. 138.
- Preocupacion, i enumeracion de sus causas.—p. 131.
- Causas de las jeneralizaciones viciosas.—p. 143.
- Medio de evitar i de remediar los errores.—p. 147.
- Criterio de la verdad; su necesidad.—p. 148.
- Clasificacion de los criterios.—id.
- Fundamento del de la autoridad humana, como confirmacion de los demas criterios.—p. 152.
- Todos ellos se enlazan i fortalecen entre sí.—id.
- El criterio mejor i mas seguro, es contraer buenos hábitos intelectuales; modo de conseguirlo.—p. 153.

## Teodicea.

Qué es Teodicea?—p. 155.

Clasificación de las pruebas de la existencia de Dios.—p. 158.

Pruebas ontológicas o metafísicas, fundadas 1.º en la existencia del alma; 2.º en la necesidad de una causa primera. 3.º en las ideas de infinito, de inmensidad i eternidad.—p. 159 a 171.

Pruebas cosmológicas o físicas, fundadas: 1.º En la existencia de la materia; 2.º en la del movimiento; 3.º en la regularidad del movimiento o en el espectáculo de la naturaleza.—p. 171 a 174.

Pruebas morales, fundadas; 1.º en las leyes que rijen el orden moral; 2.º en las condiciones indispensables de la sociedad, i en las horribles consecuencias del ateísmo; 3.º en el consentimiento universal de todos los pueblos.—p. 174 a 176.

Modo de determinar la naturaleza i atributos de Dios.—p. 178.

Atributos divinos, i su division.—p. 179.

Principales atributos metafísicos.—id.

Principales atributos morales.—p. 183.

## Ética.

El hombre es un ser moral; explicacion de las palabras *moralidad*, *costumbre*.—p. 200.

Objeto de la Moral o Ética.—p. 201.

Necesidad e importancia de esta ciencia.—p. 201.

Sus fundamentos.—p. 203.

Su definicion i division.—id.

Móviles de nuestra voluntad, i su clasificación.—p. 205.

Apetitos, sus caracteres e influencia moral.—id.

Superioridad de los deseos sobre los apetitos; i su clasificación.—id.

Afectos, i su naturaleza.—206.

Clasificación de los afectos.—p. 207.

Importancia moral de los afectos *benévolos* i *malévolos*.—p. 218.

Vicios, i sus efectos.—p. 220.

Pasiones, i sus efectos.—p. 221.

Oríjen de las pasiones, i nombres especiales de algunas de ellas.—p. 223.

Libertad del alma; dos distintos modos de probarla.—p. 223.

Prueba del sentimiento íntimo.—p. 224.

Prueba del raciocinio.—p. 225.

Prueba del testimonio universal del jénero humano.—p. 226.

Sistemas contrarios a la libertad.—p. 227.

Fatalismo; refutación de este sistema, directamente i por sus consecuencias.—p. 232.

- Causas que retrinjen o debilitan la libertad en su ejercicio.—p. 236.
- Base i naturaleza de la moralidad.—p. 238.
- Condiciones para la existencia del orden moral, i necesidad de una regla a este respecto.—id.
- Oríjen absoluto del orden moral.—p. 255.
- Bien en sí i bien moral; su diferencia esencial.—id.
- Moralidad absoluta i moralidad relativa.—p. 259.
- En qué consiste la moralidad de las acciones.—id.
- Qué se entiende por *orden moral*?—id.
- Conciencia e imputacion moral.—p. 261.
- Mérito i demérito.—id.
- Penas i recompensas.—p. 262.
- Sancion moral.—p. 263 i 264.
- Idea jeneral del deber u obligacion moral, e ideas que esta comprende.—265.
- Caracteres de las obligaciones morales.—id.
- Division jeneral de todos nuestros deberes morales.—p. 266.
- Division de los deberes para con Dios, i especificacion de los directos.—p. 267.
- Religion; su importancia e influencia social.—p. 268.
- Culto, i su division en interno i esterno.—p. 269.
- El hombre está en el deber de tributar a Dios uno i otro culto.—id.
- El amor de sí mismo es un deber fundamental del hombre para consigo.—p. 271.
- Deberes relativos al cuerpo.—p. 273.
- Deberes relativos a el alma.—p. 274.
- Conocimientos que mas importa adquirir, para llenar cumplidamente los deberes para con nosotros mismos.—p. 276.
- Reglas relativas a la estimacion, las riquezas, los placeres i las ciencias.—id. i 77.
- Clasificacion de los deberes del hombre para con sus semejantes.—p. 281.
- Deberes para con la humanidad, i su division.—id.
- Deberes del ciudadano para con la patria.—p. 282.
- Deberes de los esposos, en jeneral i en particular.—p. 284.
- Deberes de los padres para con los hijos.—id.
- Deberes de los hijos para con los padres.—p. 285.
- Deberes de los hermanos.—p. 288.
- Deberes de los amigos.—p. 288.
- Deberes de los amos i criados.—p. 286.
- Deberes de los maestros i de los discípulos.—p. 287.
- Escala de los deberes segun los grados de su importancia.—p. 289 a 93.
- Esencia de la virtud.—p. 293.

- Ideas que esta comprende; su definicion.—p. 291.
- Dos modos de considerar la virtud.—id.
- Clasificacion de todas las virtudes morales, i fundamento de esta clasificacion.—p. 295.
- Entre las cardinales, ocupa el primer lugar la Prudencia; su definicion.—id.
- Importancia de la Prudencia; modo de adquirirla.—p. 298.
- Virtudes subordinadas a la Prudencia.—id.
- Importancia de la Justicia; modo de adquirirla.—p. 299.
- Definicion de la Justicia; sus especies.—id.
- Enumeracion de las virtudes que le están subordinadas.—id.
- Definicion de la Fortaleza; su importancia.
- Virtudes que le están subordinadas.
- Definicion de la Templanza; su importancia.—p. 301.
- Virtudes que le estan subordinadas.—p. 303.
- Importancia de las virtudes secundarias, Indulgencia i Paciencia.—p. 312.
- Frutos de las virtudes.—p. 313.
- Qué se entiende por felicidad?—p. 327.
- Puede en este mundo encontrarse la felicidad.—id.
- Cuál deberá ser el verdadero móvil regulador de la conducta humana?—p. 329.

## II.

## Derecho natural.

## PRIMERA PARTE.

## FUNDAMENTOS I CLASIFICACIONES DEL DERECHO.

Lei natural.—Derecho natural; sus bases; su diferencia de la Moral.— Necesidad e importancia de su estudio.—Su division.

¿Hai alguna cosa obligatoria para el hombre en su calidad de ser inteligente i libre?—¿El hombre es responsable en sus acciones i pueden imputársele?—¿Debe existir alguna norma primitiva de las acciones para que el hombre arregle a ella su conducta?—Caractéres de esta regla i modo de hallarla.

Necesidad absoluta de la justicia para la realizacion del fin social.— Justicia i sus divisiones.—Principios del derecho; jurisprudencia; interpretacion.—Lei i sus caractéres.—Sancion i sus especies.—Diversas acepciones de la palabra *Derecho*.—Division de los derechos en perfectos e imperfectos, naturales i adventicios, alienables e inalienables.—Necesidad de considerar en abstracto un estado primitivo, llamado *de naturaleza*.—Clasificacion jeneral de los derechos con que se gobiernan los hombres.

¿Existen leyes naturales?—Por qué se llaman así?—Objeciones i respuestas.

Principios que sirven de base a las leyes naturales.—Caractéres esenciales de las leyes naturales.—Clasificación de la sanción de estas leyes.—Si ellas reúnen todos los caractéres de una verdadera lei.

Estados del hombre, i su división en primarios i secundarios.—Enumeración de unos i otros.—Enumeración de los derechos naturales que corresponden a los estados primarios i a los secundarios.

## SEGUNDA PARTE.

### ESTADOS NATURALES PRIMARIOS; OBLIGACIONES I DERECHOS QUE EN ELLOS TIENE EL HOMBRE.

Tributar culto a Dios es el primero de nuestros deberes primarios con respecto a él, i de nuestros derechos de la misma clase con respecto a los demas hombres.—Religion natural, i verdades que encierra.—Culto, i sus especies.—Necesidad del culto público exterior.—Influencia de la Religion en la felicidad social.—Errores i prácticas que la Religion condena.

Trabajar por nuestra conservación i perfección intelectual i moral, es el segundo de nuestros deberes i derechos primarios.—Reglas relativas a la estimación, las riquezas, los placeres, las ciencias, i a la acertada dirección de todas nuestras operaciones.—El Derecho natural reprueba el suicidio.—También reprueba el duelo o desafío.—Condiciones de la justa defensa de sí mismo.—Reglas para el uso de este derecho en el estado natural i en el civil.—Derecho de necesidad extrema.

Sociabilidad, i leyes que emanan de este principio.—Obligación que, en cumplimiento de la lei natural, tenemos de mirar a todos los demas hombres como iguales.—Obligación natural de reparar en lo posible el perjuicio causado.—Obligación de ejercitar en lo posible la beneficencia.—Obligación de usar de la palabra rectamente.—Obligación de respetar el juramento.—Sociedad natural, i necesidad de la civil.

## TERCERA PARTE.

### ESTADOS NATURALES SECUNDARIOS; OBLIGACIONES I DERECHOS QUE EN ELLOS TIENE EL HOMBRE.

Estado de familia, i derechos que de él emanan.—Matrimonio, i beneficios que ha producido a la sociedad.—Cuestiones a cerca del matrimonio: 1.<sup>ª</sup> Estará todo hombre obligado a casarse?—2.<sup>ª</sup> De quién será la elección?—3.<sup>ª</sup> Qué condiciones son esenciales a este contrato?—4.<sup>ª</sup> Cuáles son los derechos naturales de los esposos?—5.<sup>ª</sup> Serán prohibidos por Derecho natural los enlaces entre parientes cercanos?—6.<sup>ª</sup> Entre cuántas personas podrá subsistir a un tiempo este contrato? Inconvenientes de la poliginia i de la poliandria.—7.<sup>ª</sup> Por cuánto tiempo deberá durar el matri-

monio?—8.º Con qué formalidades deberá contraerse?—Derechos naturales de los padres e hijos, tutores i pupilos, amos i criados.

Oríjen de la sociedad civil.—Su organizacion, i objeto i medios para conseguir este.—Soberanía, independencia i gobierno de la sociedad civil.—Leyes primordiales de toda sociedad civil: libertad, igualdad, seguridad i propiedad.—La esclavitud es contraria al Derecho natural.—Fundamentos de la igualdad.

Propiedad, e importancia de este derecho.—Fundamentos de la apropiacion.—Si podemos disponer de los animales i matarlos.—Derecho exclusivo sobre las producciones de la naturaleza.—Límites por esta puestós a la propiedad.—Obligaciones i derechos que emanan de la propiedad.

Títulos, o modos lejitimos de adquirir la propiedad; su division.—Ocupacion i sus especies.—Prescripcion.—Contratos.—Testamento.—Sucesion abintestado.—Accesion i sus especies.

Necesidad de los contratos, i obligacion de guardarlos fielmente.—Condiciones indispensables para la validez de todo contrato.—Clasificacion de los contratos.—Contratos gratuitos: donacion, mandato, comision o conmutado i mútuo, depósito.—Contratos onerosos: innominados, permuta, compra-venta, arriendo, compañía i usura.—Contratos accesorios: fianza, prenda e hipoteca.—Contratos de suerte: apuesta, juegos, seguro.

Modos diversos de disolverse los contratos.—Medios para hacer cesar las pretensiones opuestas: transaccion, mediacion, compromiso i arbitraje.

*BIBLIOTECA NACIONAL.—Su movimiento en el mes de noviembre de 1864.*

RAZON DE LOS PERIÓDICOS, OBRAS, OPÚSCULOS I FOLLETOS QUE, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEI DE IMPRENTA HAN SIDO ENTREGADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO DURANTE EL PRESENTE MES.—ID. DE LO QUE SE HA TRAI DO UN SOLO EJEMPLAR.—ID. DE LO QUE NO SE HA TRAI DO EJEMPLAR ALGUNO.—ID. DE LAS OBRAS QUE HAN SIDO LEIDAS EN AMBOS DEPARTAMENTOS.—ID. DE LO ADQUIRIDO POR COMPRA I POR OBSEQUIO; I DE LO QUE SE HA ENCUADERNADO.

I.

*Periódicos.*

*Araucano, Santiago, imprenta Nacional; desde el número 2,752 hasta el 2,761.*

*Comercio de Santiago, imprenta de la Union Americana; desde el núm. 1.º hasta el 24.*

*Correo de Italia, Valparaiso, imprenta de Chile; desde el núm. 100 hasta el 104.*